



TRANSCHECCA S.A.
Compañía de Transporte Pesado

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCHECCA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2014, a las trece horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCHECCA S.A., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Interoceánica

Preside la reunión el señor Clever Patricio Checa Pozo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario la señora Betty Salanchi Checa Pozo.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. El Secretario manifiesta que se encuentran los accionistas: Alberto Fabián Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 400 participaciones del valor de 1 dólar cada una, el señor Patricio Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 300 participaciones del valor de 1 dólar cada una, la señora Betty Checa Pozo, por sus propios derechos y representando a 50 participaciones del valor de 1 dólar cada una, la señora Clara Inés Pozo Rodríguez, por sus propios derechos y representando a 50 participaciones del valor de 1 dólar cada, constatando que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como único punto a resolver el siguiente:

1. Aprobación del informe de comisario del año 2014.
2. Aprobación de los estados financieros del año 2014 e informe de Gerente General.
3. Distribución de utilidades generadas en los años 2013 y 2014.
4. Pérdidas acumuladas.

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. Aprobación del informe de comisario del año terminado 2013.



TRANSCHECCA S.A.
Compañía de Transporte Pesado

El presidente pone en consideración de la Junta el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2014, luego de varias deliberaciones la Junta decide por unanimidad aprobar dicho informe del comisario.

2. Aprobación de los estados financieros del año 2014 e informe de Gerente General.

Luego de varias deliberaciones, la Junta decide por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros y los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2014 y el informe del Gerente General.

3. Distribución de utilidades generadas en los años 2013 y 2014.

El Gerente General toma la palabra, y manifiesta la importancia de distribuir las utilidades generadas en el año 2013 y 2014 en su totalidad y en base a los porcentajes de participación de cada accionista, sin embargo, propone que las mismas sean destinadas a cubrir la cuenta por cobrar a largo plazo, que se deriva de la fusión entre el manejo de persona natural a sociedad tal como se lo hizo con las utilidades acumuladas al año 2012.

La junta decide por unanimidad la distribución de estas utilidades y la reducción de la cuenta por cobrar a Fabián Checa actual Gerente General por la fusión o cambio de razón social.

4. Pérdidas acumuladas.

La Presidencia de la organización, pone a consideración de la Junta que, luego de aceptar que las utilidades acumuladas 2013 y 2014, sean asignadas a la cuenta por cobrar al Gerente General, también se incluya la pérdida generada en el año 2011 como un valor que incremente la misma, ya que la gestión por parte del Sr. Fabián Checa ha sido constante y en el año mencionado no generó los resultados esperados.

El Sr. Fabián Checa, explica que se realizó todas las gestiones del caso, para obtener una utilidad o superávit en el año mencionado, sin embargo factores externos no permitieron lograr los objetivos planteados.



TRANSCHECCA S.A.
Compañía de Transporte Pesado

La junta decide por unanimidad que dicha pérdida sea asumida por el Gerente General y se reclasifique contablemente a una cuenta por cobrar pendiente de descontar de los servicios de transporte que prestan sus vehículos a la compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, culmina la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Transcurrido el plazo señalado por la Presidencia para la redacción del Acta, Secretaría da lectura a lo redactado. Esta Acta es aprobada por los asistentes. El Presidente levanta la sesión a las dieciséis horas cincuenta minutos, para constancia de lo acordado suscriben la presente acta con su firma al pie de la misma los señores accionistas asistentes a la Junta.


Alberto Fabián Checa Pozo
C.I. 1709739435


Glover Patricio Checa Pozo
C.I. 1709739351


Betty Solanchi Checa Pozo
C.I. 1711227965


Clara Inés Pozo Rodríguez
C.I. 1701585539